



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

**ACTA No 018-26-09-2024-GAD.P. R AMBUQUI
SESIÓN EXTRAORDINARIA GAD. P.R. AMBUQUI DEL 26 DE SEPTIEMBRE DEL
2024**

En la parroquia Ambuquí, cantón Ibarra, provincia Imbabura, previa Convocatoria No. 017-GAD.AMBUQUI-2024, con fecha 25 de septiembre del 2024; siendo las 15H11 del día jueves 26 de septiembre del 2024, en las oficinas del GAD. Ambuquí, con la finalidad de llevar a efecto de Sesión extraordinaria, con el siguiente detalle del orden del día

Pág. | 1

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la sesión.
3. Informe de la situación actual del vehículo institucional
4. Clausura

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Por secretaria se constata el quórum y están presentes. cinco vocales, por lo tanto, existe el quórum reglamentario, se adjunta registro de asistencia. **Ing. Daniel Gudiño:** Por favor proceda con el siguiente punto.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Ing. Daniel Gudiño: Buenos días compañeros darles la bienvenida, siendo una sesión extraordinaria con el único punto del orden del día, dejo instalada la reunión siendo las 15h11, señorita secretaria para que continúe, por favor con el siguiente punto del orden del día

3. INFORME DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL VEHÍCULO INSTITUCIONAL

El Ing. **Daniel Gudiño** en calidad de presidente del GAD. Ambuquí como es de su conocimiento y mediante el oficio ingresado por el compañero Juan Fernando García así mismo se va a dar la respuesta por escrito y también agradecer la fiscalización del sr vicepresidente que nos ingresa un oficio en conjunto con ustedes como cuerpo legislativo y amparado en una de sus funciones que es muy importante como es la fiscalización hacia el ejecutivo, la camioneta sufrió un siniestro, saben todos ustedes que tenemos un reglamento hay un acápite donde manifiesta que el vehículo puede ser utilizado cuando existe una invitación, con una orden de movilización y salvoconducto, y los que estamos en el sector publico sabemos que un salvoconducto no se puede alterar, ni tampoco emitir después de la fecha, sino un día antes o el día de la movilización y de ello es encargada la Ing. Valeria Aguas de la emisión del salvoconducto, el vehículo al momento se encuentra ingresado en la mecánica que indico la aseguradora que es Mavesa, los papeles están todos en regla; el arreglo se está demorando ya que existe dos análisis; uno de ellos es darle de baja, pero en el sector público es muy difícil eso y se demoraría más tiempo, otro punto es que la aseguradora le estaba enviando la cuenta personal a la compañera tesorera y los pagos se estaban regresando eso es lo que les puedo informar; y de forma escrita se les va a presentar el informe donde pueden observar el formulario de siniestro, las invitaciones y el respectivo salvoconducto que son los documentos que habilitan para que un vehículo institucional se pueda movilizar, eso es en cuan se les puede informar del siniestro. Compañeros ustedes en toda su facultad están fiscalizando y la fiscalización es muy buena y con ello nos ayudan a mejorar, yo siempre les he motivado a realizarla, así como también a la presentación de proyectos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

y propuestas, y asistir a las delegaciones y convocatorias. Dame parte todo lo va a seguir igual. No es obligación publicar este tipo de cosas. Hemos venido realizando averiguaciones de cómo venimos manejando el GAD parroquial, mientras no afecte al sistema y andarivel de la administración como GAD créanme que como personas cada uno podemos hacer lo que nos convenga, pero como administración siempre vamos a resguardar todos los procesos y más aún un bien público, vuelvo y repito agradecer a ustedes por su fiscalización y dar paso a ustedes y Mauricio como técnico y encargado de los seguros y la Ing. Valeria Aguas les pueda entregar el informe.

Pág. | 2

Toma la palabra el **Téc. Fidel Castro** agradece la explicación más de lo que está por venir, que de lo que ha pasado, como vocal yo quisiera conocer del pedido solicitado por el compañero Juan, que es la copia del contrato del conductor, no sé si está al día, me imagino que en la respuesta nos va entregar lo solicitado; segundo si quisiera tener el salvoconducto, saber quién estaba conduciendo a esa hora, donde fue el choque cosas que son muy puntuales que debemos conocer, si bien es cierto como usted menciona no es obligación informarnos de que se chocó, sino más bien buscar soluciones y por respeto a sus compañeros, a nosotros que no somos sus enemigos, al otro día del accidente informarnos y buscar juntos soluciones, ese es el inconveniente la falta de comunicación y esta ya es la segunda vez que pasa, en julio del año pasado también se solicitó un informe que no se nos entregó, no sé porque se tapa si es un bien público, es un bien que debemos saber todos como se está utilizando, como está avanzando el trámite, nosotros no nos oponemos a que salgan los sábados, a las invitaciones, pero sí creo que hay que saber salvaguardar el bien que nos corresponde a todos vigilar que haya buen uso, de una manera agilizar las actividades del GAD. En un año ya dos veces entonces no coincide con lo que estamos predicando, no se ve en la práctica el cuidado del bien como es la camioneta y lo otro es clave es tener la documentación, extraoficial de sé que el contrato tiene hasta julio, y también se dónde, como paso, y quien estaba conduciendo extraoficialmente.

Toma la palabra el **Sr Juan García** menciona si es lamentable lo que está pasando. Gracias a Dios la vida que es más está bien, pero si es lamentable de cómo se está manejando esta situación no es posible que en 11 días no se haya dicho nada de lo que esta pasando, el papel aguanta todo, yo en los 4 años que pase aquí me ha dado la experticia para buscar, indagar y saber la verdad; así que yo si les voy a decir que tengan claro lo que me van a decir en ese informe, como dice el compañero Fidel se necesita saber, si existe el contrato del conductor, el salvoconducto de ese día, el reporte al ecu 911 si lo reportaron, la grúa en la que lo llevaron, el policía que levanto el parte, eso no es algo que se puede decir nada más le doy un papelito; ningún oficio que se ha ingresado han respondido desde el año pasado, es como que no les importa la solicitud que uno se les haga, y quieren que uno se siga avanzando a cosas que uno luego no puede retroceder, creo que lo del machismo, la prepotencia deben dejarlo a un lado, esto no es una cosa que se puede resolver así como así, el tema del vehículo es algo complejo; por eso les voy decir que en ese informe que me van a entregar mídansen bien en lo que me van a decir, y a entregar porque eso puede ser un arma de doble filo para ustedes.

Toma la palabra el **Sr. Jesús Cárdenas** manifiesta que es importante que nosotros mantengamos este tipo de conversaciones y cuando iniciamos esta administración les deje mencionando como reflexión para todos los servidores públicos, es que estaba fallando la comunicación y cuando la comunicación falla ahí es donde falla todo, no es que me lave las manos y estaba de vacaciones desconocía el tema y me entere por una red social y Sr. Presidente creo que eso no era lo correcto siempre es la comunicación, esto le dejo como reflexión que ninguno estamos exentos de accidente lo que les pido a todos comunicación que fluya, la comunicación se pierde por dos cosas una porque no nos da la gana de comunicar el ego y la otra es ser humildes y saber que nosotros somos seres humanos que nos puede pasar algo, mi intervención no es hacer leña del árbol caído más bien incitar a la comunicación.

Toma la palabra el **Sr. Cristofer Palacios** menciona que nosotros estamos preocupados de este teme, quisiera partir primero diciendo que nadie esta propenso a tener este tipo de accidentes más bien agradecer que sus vidas están en bien y no paso a mayores, yo sé que es un bien público y nosotros como entes fiscalizadores debemos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

estar a la par de estos bienes, yo creo que todo tiene solución, la única que no tiene es la muerte, en si Sr. Presidente hablo por mi si me hubiese gustado que haya esa comunicación y dejen pasar mucho tiempo para informarnos, creo que en lo administrativo debe estar todos los papeles en regla, el tema de salvoconducto, invitaciones en ese caso no hay problema, el punto aquí es que se informó de la situación a unos dos o tres días que usted ya estuvo bien, nadie sale a dañar un bien público que no es nuestro, compañeros como les he dicho tengamos esa empatía a cada uno de nosotros, ya nos informaran como esta el tema de seguros y de lo que estamos solicitando, y mas bien de la unión que hicimos para fiscalizar al presidente busquemos una solución a esta situación; esta administración es de todos, bien o mal a esa luz verde que nos dio el presidente para fiscalizar, también unámonos para trabajar por el progreso de esta parroquia para eso nos pusieron y estamos aquí, y si tenemos proyectos ayudémonos, arrimemos el hombro juntos de mi parte siempre estaré donde me necesiten y si no es así me hare a un lado sin ningún problema y para todo es solución.

Pág. | 3

Toma la palabra el Sr. Daniel Gudiño primero acoger las palabras de todos ustedes y decirles que el ego no existe, sino que hay cosas que desde el ejecutivo se pueden tratar solucionar, si reconocer que nos es que no se ha querido dar la información u ocultar algo, si existiera mala voluntad bloqueos se pueden realizar, pero esta administración es de los cinco y de Ambuquí, en ese sentido si aclarar que mala fe de no dar información no existe, mencionarles que están en todo su derecho y si hay que buscar la solución conjunta lo haremos o si no si se asumirá las responsabilidades que conlleva como ejecutivo, como conductor sabiendo que hay un reglamento vigente elaborado por todos ustedes, eso sí les quiero dejar claro que como presidente siempre existe la buena voluntad de trabajar en conjunto con los que quieran aquí no hay ni para vemos ni mal ni bien, también hemos hecho averiguaciones en lo concerniente a las acciones como vocales no son muchas pero eso no va a repercutir al menos de mi parte y que esto se convierta en una cacería de brujas y agradecer la buena voluntad de querer trabajar en conjunto. Toma la palabra el Sr Fidel pregunta ¿quién estaba conduciendo? Ing. Daniel responde que el conductor; sr Fidel menciona que el papel aguanta todo, la misma sobrina del conductor menciona que él no estaba conduciendo en este caso se pide más honestidad y transparencia, sabemos que el conductor muchos de los sábados no trabaja pero, si usted lo dice que le vamos hacer. Toma la palabra el Sr Juan García menciona que uno de los problemas que tenemos es la falta de humildad y uno cuando se equivoca hay aprender a reconocer sus errores, no hay que esperar que el agua les llegue al cuello para decir porque, nunca hablemos de trabajo en equipo porque siempre ha sido de palabras para afuera, nunca desde el primer día hubo trabajo en equipo, el tema de la camioneta es bastante complejo a donde le lleva a usted inmediatamente es la revocatoria de mandato, a veces pienso que la plata que se gastaron en estudios se echó a perder, esto no es fácil y sencillo y no me digan vaya y haga por eso se llegó hasta donde estamos, por esa prepotencia las cosas hay que solucionar de puertas a dentro y si ustedes no lo quieren solucionar pues lo haremos de puertas para afuera y que pase lo que tenga que pasar, cada uno sabe sus derechos y obligaciones yo me conozco el Cootad al revés y al derecho y lo que se hace en ley también se puede deshacer, aquí se necesitan humildad y reconocer lo que paso y remar para el mismo lado pero de corazón no de dientes para afuera. Nunca hubo ni abra compañerismo, están más pendientes de lo que yo hago, lo que deben hacer siempre he dicho dejen quieto a lo que está quieto, no me provoquen a trabajar, sabemos que el chofer no estaba conduciendo y si me provocan y lo mantienen lo voy hacer, a mi cuando me paso asumí mi error, corregí y subsane el problema, si ya tiene el informe entréguenos ya, pero tiene que estar claro y el conductor debe estar aquí, le enviaron la convocatoria. Ing. Daniel responde que sí, y menciono que se olvidado, ya que esta en uso de sus vacaciones. Toma la palabra Mauricio Lara técnico del GAD menciona que en tema del compañero Juan menciona que no le han respondido a mí me notificaron y la verdad he pasado a full y asumo mi responsabilidad y no he podido responder por el tiempo, y muchas cosas de lo que solicitan son públicas y en base en lo solicitado el informe contiene documentos de respaldo y si me preocupa que en los pedidos lastimosamente solo se preocupan de lo material y no de la persona; y dentro del reglamento está el procedimiento y se procedió como tal que es llamar a la aseguradora e ingresarlo donde nos asignaron. El Ing. Daniel toma la palabra compañeros acogiendo las palabras de Juna Fernando y asumir la responsabilidad y si tengo que ser revocado por eso lo asumiré, yo estuve conduciendo, el salvoconducto esta a mi nombre en el informe esta igual, no hubo parte policial, no hubo daño a terceros entonces el momento

Tel: (06) 2698-173

E-mail: gadambuqui2327@gmail.com

Dirección: CALLE GARCÍA MORENO Y SIMÓN BOLÍVAR – FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE AMBUQUÍ

AS 04



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

que me golpeo la costilla le pido a mi sobrino que me dé ingresando el vehículo pero que no haga los papeles, solamente que haga el acta de ingreso hasta recuperarme, fue una impericia que se me cruzo una piedra y perdí pista, usted compañero sabe que al no tener la experticia en los frenos ABS. Para no darme vuelta de campana suelto el freno y como iba solo me arrimo todo al lado derecho, lo que se hizo en el tema del seguro fue colocar que estuvo conduciendo el conductor por el tema de licencia profesional, para poder subsanar el tema de la cobertura, también agradezco ese llamado de reflexión compañero Juan usted sabe no es el tema de ser estudiado o no es el tema de ser persona, porque de los estudios nos servirá a cada uno de los que estudiamos, lo que sí le puedo decir es que esto no es nada personal con nadie de ustedes, entonces si voy asumir que yo estaba conduciendo y si de hoy a mañana tengo que dejar el puesto por eso lo hare y corregir, el equipo no es que me socapa esto fueron a mi casa y me llamaron la atención, si sábado el Alcívar no quiere ir a un pregón usted vera como se va; el tema del cansancio, las malas noches de estar de pregón los procesos si pasa factura fue así como sucedió. No se ha dado celeridad al arreglo del vehículo, ya que por diferentes situaciones que está pasando la compañera tesorera se le olvido realizar el pago a la aseguradora es eso nada más y decirle que de hoy en adelante si quieren más comunicación de todo lo abra y acotar que el seguro no se contrató recién. **Sr Fidel** menciona eso es lo que queríamos escuchar sr Presidente usted me puede ver a los ojos siempre soy sincero y lo que no me gusta es que me vean la cara, aquí estamos para apoyar esto no es normal pero pasa, usted debe mejorar, cambiar es joven, cuando Dios nos pone cosas duras es para cambiar. **Daniel** acota lo que si les puedo asegurar por lo más sagrado que es mi hija no estaba en estado étílico, lo que si se me paso por alto y no comunicar a la brevedad pido disculpas esa fue mi falla, compañero Fidel gracias sus consejos siempre son bien recibidos y decirles que no es prepotencia aunque parezca esta puesto en colación de ustedes como fiscalizadores.

Pág. | 4

Toma la palabra **Jesús** y menciona como les he dicho la comunicación es todo, me gusto la palabra que menciono Mauricio que la vida humana, en este caso nosotros nos preocupamos primero por la máquina y luego por el humano, es por ello que yo propuse realizar el reglamento de seguridad y prevención para los funcionarios, donde se estipule los riesgos y trabajar en conjunto en adelante. **Sr Fidel** acota que hay que asumir lo que haya que asumir, nosotros solo fiscalizamos ninguno de los vocales somos entes de ejecución de la sanción esa es la contraloría que en su debido momento lo hará ya sea en 4 o 5 años por mi parte me gusto lo último que asumió su responsabilidad y ustedes como equipo no tapen más bien ayúdenos, porque nosotros no vamos a ir en contra del presidente, nos hubiésemos evitado algunas gestiones como informes a la contraloría, con una reunión de dialogo, con una llamada era suficiente y hubiese bajado ayudar, no dejemos de lado esas cosas, a veces estas situaciones nos pueden unir y creo que **Jesús** tiene razón quien está asegurado la vida, nos estamos enfocando más en los bienes que tengan seguro y de ustedes eso nada más. Toma la palabra **Cristofer** menciona que se su parte de igual manera Sr. Presidente me gusto que asuma su responsabilidad porque es tedioso que a uno le mientan y extraoficial y oficialmente le digo que lo que as duele es la mentira, nosotros bien o mal nosotros averiguando bien o mal la información nos llega donde estaba, quien manejo, en conjunto vimos las fallas y me gusto que para estos nos unimos y presidente no es tarde para unimos en este proceso, y siempre informarnos de las cosas, ojala esto nos sirva para bien y para mí la vida vale más que un bien material. Que quede claro que en mi busquemos la manera y esto va a marchar bien. Toma la palabra Ing. **Daniel** reiterar el agradecimiento a veces uno toma la decisión como persona y no como administración de un bien, dejar al en claro que por más estudios que exista, por más letrado que las personas seamos siempre hay que actuar con el sentido común y no es que haya egoísmo, siempre les he comunicado por chat de WhatsApp de manera informal de los eventos y voy a seguir informando, también liberamos de ese egoísmo mutuo que hay y que este sea el inicio de algo bueno de mi parte vuelvo agradecer y reiterar que si entiendo su molestia y como dice el compañero Fidel podemos seguir investigando si así lo requieren. De mi parte eso es todo, compañeros si no existe ninguna otra acotación para dar paso al siguiente punto de orden.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Convocatoria No. 017-GAD.AMBUQUI-2024
Ambuquí, 25 de septiembre del 2024

De: Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta
PRESIDENTE GAD. PARROQUIAL RURAL AMBUQUI

Para: Señores

Licdo. Palacios Maldonado Cristofer David
VICEPRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL AMBUQUI.

Téc. Fidel Castro Ortiz
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL AMBUQUI.

Sr. Juan Fernando García Delgado
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL AMBUQUI.

Tnlgo. Manuel Jesús Cárdenas Montenegro
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL AMBUQUI.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ambuquí le CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA del GAD Parroquial para el día **jueves 26 de Septiembre del 2024 a las 15h00** para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la sesión. *15h12*
3. Informe de la situación actual del vehículo institucional
4. Clausura *16h00*

En espera de contar con su valiosa presencia para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta.
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL AMBUQUI



Tel: (06) 2698-173

E-mail: gadambuqui2327@gmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

4. CLAUSURA

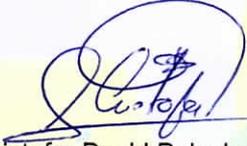
Agotado todos los puntos del orden del día de hoy, agradecer siempre una buena voluntad la colaboración y el compañerismo que mantenemos. Se termina la sesión a las 16h00 para constancia de lo actuado en fe de conformidad firman la presente acta todos los presentes:

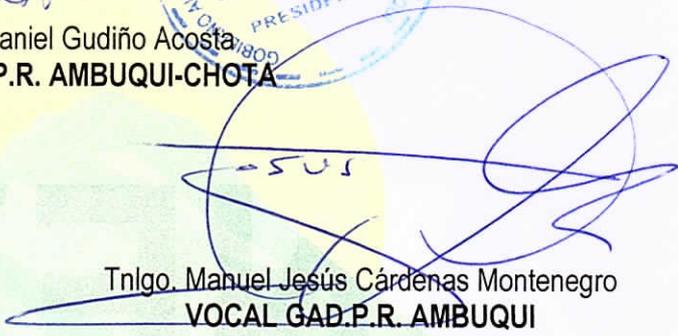
Pág. | 5

APROBADA: por los presentes


Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta
PRESIDENTE GAD. P.R. AMBUQUÍ-CHOTA




Lcdo. Cristófer David Palacios Maldonado
VOCAL GAD. P.R. AMBUQUÍ


Tnlgo. Manuel Jesús Cárdenas Montenegro
VOCAL GAD. P.R. AMBUQUÍ


Téc. Néstor Fidel Castro Ortiz
VOCAL GAD. P.R. AMBUQUÍ


Sr. Juan Fernando García Delgado
VOCAL GAD. P.R. AMBUQUÍ

Todos los temas, fueron conocidos, tratados, debatidos y aprobados en el seno del Consejo Parroquial, realizada en sesión No. 017, el jueves 26 de septiembre del 2024.


Ing. Somayra Anangonó Padilla
**SECRETARIA GAD. P. R AMBUQUÍ
QUE CERTIFICA**

2924



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Pág. | 6

ANEXOS

AS 24

Tel: (06) 2698-173

E-mail: gadambuqui2327@gmail.com

Dirección: CALLE GARCÍA MORENO Y SIMÓN BOLÍVAR – FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE AMBUQUÍ



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

Sesión Ordinaria del GAD. Parroquial a realizarse en la siguiente fecha: jueves 26 de septiembre del 2024, Hora: 15h00, Lugar: Sala de sesiones GAD. Ambuquí.

Lcdo. Palacios Maldonado Cristofer David:

Tèc. Fidel Castro Ortiz:

Sr. Juan Fernando García Delgado

Tnlgo. Manuel Jesús Cárdenas Montenegro:

Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta.
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL
RURAL AMBUQUÍ.

Ing. Somayra Anangonó
SECRETARIA GAD.P.R. AMBUQUÍ



Tel: (06) 2698-173

E-mail: gadambuqui2327@gmail.com

Dirección: CALLE GARCÍA MORENO Y SIMÓN BOLÍVAR – FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE AMBUQUÍ



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ**

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

REGISTRÓ DE ASISTENCIA REUNIÓN EXTRAORDINARIA GAD. AMBUQUI

Fecha: Ambuquí, 26 de septiembre del 2024

Lugar: GAD. AMBUQUI

**Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta
PRESIDENTE GAD.P. R AMBUQUI**

**Lcdo. Cristofer David Palacios Maldonado
VICEPRESIDENTE GAD. P. R. AMBUQUI**

**Tèc. Fidel Castro Ortiz.
VOCAL PRINCIPAL GAD.P. R AMBUQUI**

**Sr. Juan Fernando García Delgado
VOCAL PRINCIPAL GAD.P. R AMBUQUI**

**Tnigo. Manuel Jesús Cárdenas Montenegro
VOCAL PRINCIPAL GAD.P. R AMBUQUI**

SECRETARIA GAD. AMBUQUI



Tel: (06) 2698-173

E-mail: gadambuqui2327@gmail.com

Dirección: CALLE GARCÍA MORENO Y SIMÓN BOLÍVAR – FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE AMBUQUÍ